



Referencia:	2021/00038396K
Procedimiento:	BOLSAS DE TRABAJO
Asunto:	TÉCNICO EPE
Interesado:	
Representante:	
Sección de Recursos Humanos	

ACTA

LISTADO DEFINITIVO CON LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA ENTREVISTA Y CONCURSO DE MÉRITOS DEL PROCESO SELECTIVO DE LA CONVOCATORIA, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS Y ENTREVISTA, QUE PERMITA LA COBERTURA DE PUESTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE DEL PROGRAMA DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EMPLEO SEGÚN RESOLUCIÓN DE 17 DE MAYO DE 2021.

PROCESO SELECTIVO POR RESOLUCIÓN Nº 2021/3722 DE FECHA 10/08/2021.

Conforme consta en el acta segunda, de fecha 7 de Octubre de 2021, del Tribunal Calificador designado por resolución nº 2021/4250 de fecha 17/09/2021 para la convocatoria anteriormente mencionada, publicado el listado provisional de las calificaciones obtenidas en la Entrevista y el Concurso de Méritos y resueltas las alegaciones presentadas, tiene a bien anunciar lo siguiente:

PRIMERO.- : Listado definitivo del proceso selectivo antes mencionado que, en aplicación de las Bases Reguladoras, cláusula Octava, establece: “ *Finalizada la prueba selectiva, el Tribunal Calificador hará pública en la página Web Municipal: Sede Electrónica: Tablón de Anuncios Municipal : Oferta Pública de Empleo y en aquellos otros que estime oportuno, la relación de aspirantes aprobados, por orden de puntuación*”.

SEGUNDO.- En aplicación de la Base Primera “*La presente convocatoria generará una lista de reserva exclusivamente para la cobertura de sustituciones y vacantes del puesto ofertado. Formarán parte de ella todas las personas seleccionadas por riguroso orden de puntuación final obtenida*”.

TERCERO.- En aplicación de la Base Tercera: 3.2, se establece: “*Igualmente hacer constar, tal como recoge el artículo 12 de la Orden de 12 de mayo de 2018, que una vez seleccionados los candidatos y previo a la incorporación del personal, el Ayuntamiento remitirá los nombres de las personas seleccionadas junto con el currículo acreditado de las mismas a la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, para su visto bueno y validación. En caso que no se valide por parte del SAE algún candidato, éste quedará directamente fuera de bolsa.*”



LISTADO DEFINITIVO (ENTREVISTAS Y CONCURSOS DE MÉRITOS): PUNTUACIONES TOTALES ORDENADAS DE MAYOR A MENOR:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ENTREVISTA	CONCURSO	TOTAL
****9694-X	GONZALEZ PACHON, SONIA	2,7	8,27	10,97
****1983-J	DIAZ MEDINA, SANDRA	2,45	8,05	10,5
****5633-R	ROSADO MELGAR, ANTONIA BELEN	2,45	7,45	9,9
****7663-N	VIDALES FLORIDO, BEATRIZ	2,3	4,94	7,24
****2234-A	CAMPAÑA SERRANO, MARIA DEL MAR	2,18	3,62	5,8
****9698-V	GALLEGO REYES, MARIA ISABEL	1,92	3,62	5,54
****4923-Q	LOPEZ LUQUE, YOLANDA	1,36	4,07	5,43
****8483-K	ORTIZ LOPEZ, MARIA DEL PILAR	2,34	3	5,34
****5126-A	LARA LORENZO, MARIA ASUNCIÓN	1,55	3,37	4,92
****3501-B	MOYANO ESTEVEZ, DANIEL	2,49	1,97	4,46

Contra las presentes calificaciones podrá interponerse recurso de alzada ante el mismo órgano que dictó el acto o ante el Sr. Concejale Delegado de Personal, Deportes, Medio Ambiente y Parques y Jardines, Vías y Obras, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Secretario.

Vº Bº La Presidenta.